

D./Dña.padre/madre/tutor del
 alumno/asolicita
 justificación a la falta de asistencia a clase el día durante los siguientes periodos
 lectivos (marcar con una X en la casilla correspondiente):

DÍA \ HORA	08.00- 08.55	08.55-09.50	09.50-10.45	11.15-12.10	12.10-13.05	13.05-14.00

En caso de que haya faltado varios días, indicarlo en la siguiente tabla

DÍA \ HORA	08.00- 08.55	08.55-09.50	09.50-10.45	11.15-12.10	12.10-13.05	13.05-14.00

El motivo de la falta de asistencia ha sido: -----

Tegui se, a de de 200

Fdo: Padre/Madre/Tutor

- Los justificantes se deben de entregar al tutor en un plazo máximo de tres días posteriores a la falta de asistencia para que proceda a justificar la falta. Siempre que sea posible, se debe adjuntar cualquier otro documento que acredite el motivo de la falta de asistencia, especialmente si se han visto afectados exámenes o pruebas de evaluación.
- Cuando el número de faltas de asistencia injustificadas de un alumno sea superior a doce horas lectivas se iniciará el protocolo de absentismo escolar, con la comunicación a los Servicios Sociales correspondientes y a la Inspección Educativa.
- Un número de faltas no justificadas por asignatura equivalente al triple del número de horas lectivas semanales, a lo largo de una evaluación, puede suponer la imposibilidad de aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la pérdida de la evaluación continua. El sistema extraordinario de evaluación que se aplicará en este caso será un examen global de los contenidos de la asignatura a final de curso. No obstante habrá que tener en cuenta que las faltas de asistencia no justificadas habrán de comunicarse en tiempo y formas pertinentes a los familiares responsables o tutores del alumno.
- Como medida complementaria para evitar el absentismo escolar, el centro comunicará a los padres/madres/tutores de los alumnos que han faltado, mediante un envío sms, un mensaje informándole de la ausencia. El envío se realiza mediante un sistema informático a los teléfonos móviles que están en nuestra base de datos, para su correcto funcionamiento debe de comunicar al centro los posibles cambios de numero. Es un envío masivo, a todos los alumnos que han faltado, independientemente de que hayan comunicado al centro dicha incidencia. Así mismo se podrá consultar las faltas de asistencia, previa solicitud de la clave personal, en nuestra página web www.iesteguisse.com.